



REGISTRO DE OPERADORES DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL

FECHA: / /

EXPEDIENTE N°/.....-MAyCDS

1. DATOS IDENTIFICATORIOS.			
1.1. N° de C.U.I.T.		1.2. Fecha Inicio Actividad	
	/...../.....	
1.3. Nombre / Razón Social			
1.4. Domicilio Real: Calle	Número	1.5. Piso	1.6. Oficina
1.7. Localidad	Código Postal	1.8. Provincia	
1.9. Teléfonos y fax			
1.10. Domicilio constituido: Calle	Número	1.11. Piso	1.12. Oficina
1.13. Localidad y Código Postal			1.14. Provincia
1.15. Teléfonos y fax		1.16. E-mail.	
1.17. Representante legal: Apellido y Nombres			
1.18. N° de C.U.I.T./C.U.I.L.		1.19. Tipo y N° de Documento	
1.20. Poder original o copia debidamente certificada por autoridad competente. En caso de presentar poder de un escribano de otra jurisdicción, realizar el trámite de legalización correspondiente ante el Colegio de Escribanos de la Provincia.			
1.21. Representante Técnico: deberá constituir domicilio real en la Comarca Senguer San Jorge sin excepción.			
1.22. Apellido y Nombres			
1.23. N° de C.U.I.T./C.U.I.L.		Tipo y N° de Documento	
1.24 Título habilitante, Curriculum Vitae y designación al cargo			



2. AUTORIDADES SOCIETARIAS.			
2.1. Apellido y Nombres			
1			
2			
3			
4			
5			
2.2. Tipo y Nº de Documento		2.3. Nº de C.U.I.T/C.U.I.L.	2.4. Cargos asignados en actas
1			
2			
3			
4			
5			
3. ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD.			
3.1. Apellido y Nombres			
1			
2			
3			
4			
5			
3.2. Tipo y Nº de Documento		3.3. Nº de C.U.I.T/C.U.I.L.	3.4. Cargos designados en actas
1			
2			
3			
4			
5			
4. PLANTA.			
4.1. Ubicación			
4.1.1. Calle y Número		4.1.2. Piso	4.1.3. Oficina
4.1.4. Localidad y Código Postal		4.1.5. Provincia	4.1.6. Teléfonos y fax
4.2. Datos			
4.2.1. Nomenclatura Catastral		4.2.2. Habilitación/es correspondiente/s	
4.2.3. Autorización de la tecnología a utilizar otorgado por la Autoridad de Aplicación.			
4.2.4. Autorización para la utilización de la tecnología, en caso de corresponder.			



5. DOCUMENTACION QUE ADJUNTA.
5.1. Contrato Social o Estatuto inscripto.
5.2. Actas Societarias.
5.3. Copias de documentos de identidad.
5.4. Copias de certificados de inscripción C.U.I.T.
5.5. Inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble.
5.6. Copias de Habilitación/es correspondiente/s y documentación que acredite la Nomenclatura Catastral.
5.7. Presentación de la memoria técnica.
5.7.1. Descripción de la instalación donde se va a tratar el residuo petrolero. Características edilicias. Planos Lay-Out.
5.7.2. Características del equipamiento.
5.7.3. Descripción de las instalaciones de almacenamiento del residuo petrolero.
5.7.4. Descripción de las operaciones de carga y descarga del residuo petrolero.
5.7.4.1. Capacidad de diseño y unidad de medida.
5.7.5. Descripción de las operaciones de almacenamiento transitorio del residuo petrolero.
5.7.5.1. Capacidad de diseño y unidad de medida.
5.7.6. Descripción de las operaciones de tratamiento del residuo petrolero.
5.7.6.1. Capacidad de diseño y unidad de medida.
5.7.7. Descripción del tratamiento a seguir del envase contenedor del residuo petrolero.
5.7.7.1. Capacidad de diseño y unidad de medida.
5.8. Especificación del tipo de residuos a ser tratados y dispuestos. Estimación de la cantidad anual y análisis previstos para determinar la factibilidad de su tratamiento especificando humedad y concentración promedio de los residuos a tratar.
5.9. Descripción de los estudios de factibilidad de tratamiento y/o disposición final para cada tipo de residuo.
5.10. Manual de higiene y seguridad.
5.11. Planes de contingencias sin omitir rol de llamados que incluya la comunicación a la Autoridad de Aplicación.
5.12. Plan de monitoreo para aguas subterráneas, si correspondiere.
5.13. Plan de monitoreo para aguas superficiales, si correspondiere.
5.14. Plan de monitoreo de calidad de aire, si correspondiere.
5.15. Planes de capacitación para el personal.
5.16. Estudio del impacto ambiental.
5.17. Sólo para plantas de disposición final:
5.17.1. Antecedentes y experiencia de la metodología a aplicar.
5.17.2. Plan de cierre y restauración del área
5.17.3. Descripción de los contenedores.
5.17.4. Adjuntar la información solicitada en el artículo 36 de la Ley N° 24.051 y Artículo 36° de su Decreto Reglamentario N° 831/1993.
5.17.5. Descripción del sitio de ubicación de la planta.
5.17.6. Soluciones técnicas a adoptarse frente a casos de inundación o sismo.
5.17.7. Estudios hidrogeológicos y procedimientos exigibles para evitar o impedir el drenaje o el escurrimiento.
5.18. Póliza según corresponda.

Declaro bajo juramento que la información y los manifiestos en el presente son veraces y se ajustan a la legislación vigente en la materia.

En caso de omisión o infracción a la Ley N° XI N° 35, el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable aplicará las sanciones correspondientes.

Firma	Aclaración	Cargo del Solicitante	DNI o CI

Nota: La documentación legal adjunta deberá presentarse en original o copia debidamente certificada por autoridad competente. La documentación de carácter técnico adjunta, deberá presentarse rubricada por el representante técnico ambiental designado.